

PLAN ESTRATÉGICO DE REGENERACIÓN URBANA, ZONA EL WAFFE.



TURBO - ANTIOQUIA
El municipio de Turbo se encuentra ubicado estratégicamente en el Golfo de Urabá, es una zona costera que cuenta con importantes recursos naturales, entre los que se destaca el Manglar, una riqueza sociocultural por parte de su población principalmente Afrocolombiana. Es considerado como el centro de dinámicas socio-económicas a escala local y regional.

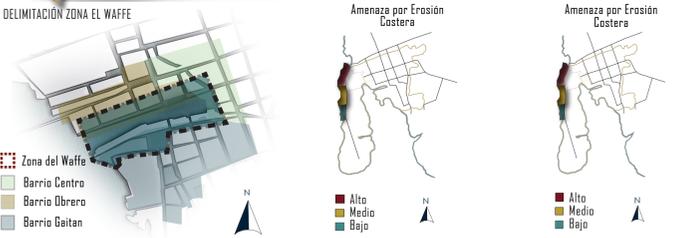
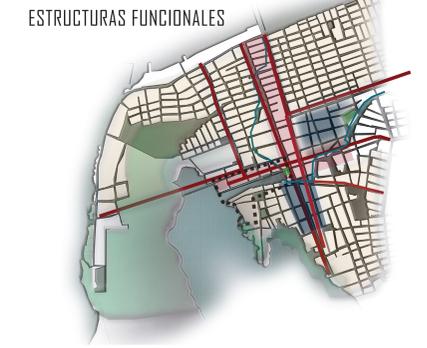
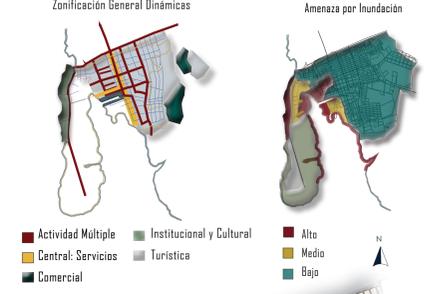
OBJETIVO
Proponer y desarrollar un Plan Estratégico de Regeneración Urbana para la zona del Waffle, que permitan el fortalecimiento, la consolidación y la inclusión de la población local en los nuevos procesos y desarrollo físico-espacial, sociocultural y turístico-comercial del sector para todo el territorio.

PROBLEMÁTICA



JUSTIFICACIÓN

A pesar de que el municipio cuenta con características favorables en cuanto a ubicación, recursos y cultura, se identifican ciertos elementos negativos específicamente en el sector del muelle El Waffle y su entorno inmediato, este presenta un alto nivel de deterioro urbano y habitable que afecta los procesos dinámicos de sus pobladores a nivel ambiental, sociocultural y económico. El desarrollo del Plan de Regeneración Urbana actuará directamente en la transformación físico-espacial, paisajística y funcional generando un cambio en las dinámicas sociales, el desarrollo económico y potencialización del paisaje.



1. METODOLOGÍAS PARA EL PLANTEAMIENTO DE PLANES PARCIALES

Los Planes Parciales son herramientas que permiten un adecuado planteamiento y materialización para la transformación del territorio, ya que este tiene como fundamento ver las intervenciones desde su escala, gestión, población, complementando y desarrollando planteamientos para áreas de suelo por medio de actuaciones urbanísticas.

2. PLANTEAMIENTO DE REGENERACIÓN DE ENTORNOS URBANOS SOSTENIBLES

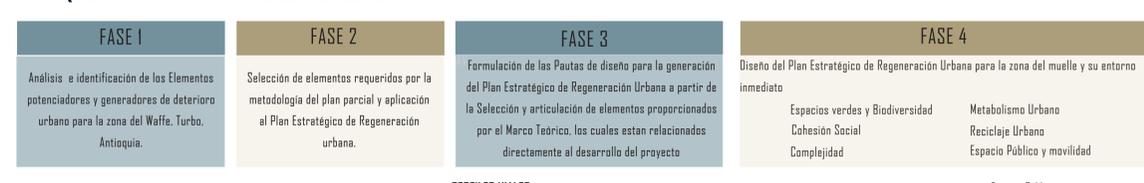
La transformación de los espacios que buscan mejorar las condiciones de la calidad de vida e interacción, deben ser sostenibles por sí mismos y mitigar las afectaciones al medio ambiente. El término de sostenibilidad se define y plantea como:



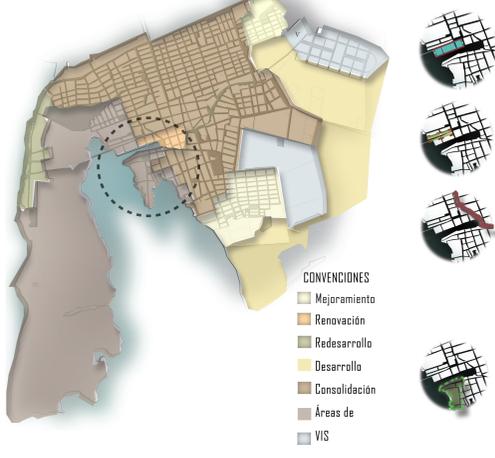
3. LINEAMIENTOS URBANÍSTICOS GENERALES PARA PROYECTOS EN FRENTE DE AGUA

- Desarrollo articulado al Plan de Ordenamiento. Potencializa la riqueza espacial del lugar.
- Fomento del desarrollo sostenible y la conciencia ambiental. (Preservación del paisaje, naturaleza nativa, espacios culturales y pedagógicos).
- Renovación de otras áreas consolidadas
- Valorización del Agua, relación visual.
- Espacios Para educar: cultura ciudadana, dinámicas de encuentro, garantizar la ocupación continua del lugar.
- Re pensar la movilidad: Importancia del peaton y los ciclistas
- Aprovechamiento económico: mantenimiento y sostenibilidad
- Representar las características del lugar.

ESQUEMA METODOLÓGICO



TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS



PLAN PARCIAL PARA LA RENOVACIÓN URBANA DEL SECTOR GAITÁN EN LA CABECERA.

Vinculación de la zona como espacio público, con vocación turística, cultural y de desarrollo lúdico, zonas de permanencia, contemplación de la bahía y espacios para espectáculos públicos.

PLAN PARCIAL PARA LA RENOVACIÓN URBANA DEL SECTOR DE EL OBRERO EN LA CABECERA.
Se pretende la vinculación de la zona como parque municipal y/o jardín de especies endémicas, etc.

PLAN PARCIAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO (RED CAMINERA EN LAS (ÁREAS URBANAS)).
Implementación de equipamiento colectivo e infraestructura básica en la cabecera, definición de secciones, zonas verdes y jardines, reforestación de las márgenes de los caños, señalización y ambientamiento de los corredores.

PLAN PARCIAL PARA EL MANEJO RACIONAL DE LA ZONA DE LA ENSENADA EN LA CABECERA.
Reubicación de viviendas para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y confort, recuperación del valor paisajístico de la ensenada recuperación del paisaje urbano.

VIAS ARTERIA (DOBLE CALZADA)	
Sección Total	20,3 m
Ancho de Calzada	7,3 m
Separador	2,0 m
Ampliación Bahía y zonas verdes	Mínimo 3,0 m
Andén	Mínimo 3,0 m

VIAS COLECTORAS (DOBLE CALZADA)	
Sección Total	19,3 m
Ancho de Calzada	7,3 m
Ampliación Bahía y zonas verdes	Mínimo 3,0 m
Andén	Mínimo 3,0 m



PROPUESTA DE MOVILIDAD



FRAGMENTO 1

En el desarrollo de este primer fragmento se encuentran directamente articulados la intervención de la Plaza principal del centro de Turbo y dos manzanas destinadas específicamente a la hotelería. Este fragmento dentro de su contexto también interviene los caños para la adecuación y regeneración de redes camineras.



FRAGMENTO 2

En el desarrollo del segundo fragmento se encuentra representada la idea general de la intervención frente a las intersecciones viales articuladas al eje peatonal, se presenta la relación entre el borde elevado (barrera frente a la elevación del nivel del mar), circulaciones peatonales, zonas de permanencia, mobiliario urbano, ciclorutas y cicloparques.



FRAGMENTO 3 Y 4

En el desarrollo del tercer y cuarto fragmento a pesar de que se encuentran elementos anteriormente mencionados, se desarrolla con fuerza la generación de un sector con mezcla de usos y complementación de usos, para lo cual se genera la creación de equipamientos de carácter cultural, recreativo, deportivo, de servicios, bienestar social y educativo, esto se representa en dos manzanas articuladas por un paso peatonal y por último el desarrollo del sector del muelle turístico con su respectivo edificio administrativo.

